

# OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME SEMANAL URUGUAY N°119

Período del 04/10/03 al 10/10/03

Montevideo - Uruguay

- 1.- Uruguay considera "improbable" la realización de "Aguila III" en el país
- 2.- Tabaré Vázquez y los DD.HH.
- 3.- Regresaron del Congo militares uruguayos acusados de robo
- 4.- Entrevista al nuevo Presidente del Centro Militar
- 5.- Cuatro militares y 8 comunistas en el nomenclator de Montevideo
- 6.- Comienza Operación "CEIBO"
- 7.- Senador tupamaro prefiere "tomarse con humor" declaraciones del Gral(r)Pérez
- 8.- Celebran "Día de la Antártida"
- 9.- ONU descarta acusación de Amnesty sobre torturas en el Congo
- 10.- Ministro de Defensa Nacional informa sobre su gira a Rusia y España
- 11.- Presentan denuncia penal por asesinato cometido en abril de 1972
- 12.- Armada investiga supuestos delitos de sus integrantes en el Congo
- 13.- Interpelación en el Senado al Ministro de Defensa Nacional

### 1.- Uruguay considera "improbable" la realización de "Aguila III" en el país

El gobierno uruguayo considera como "altamente improbable" que si las maniobras "Aguila III" no se desarrollan en Argentina, puedan tener lugar en territorio nacional tal como sugirió ayer el Secretario de Estado para América Latina, Roger Noriega, en virtud de que en el Parlamento uruguayo no existe opinión favorable a otorgar inmunidad penal a los militares de Estados Unidos. Fuentes oficiales recordaron al matutino "El País" que meses atrás el gobierno de Estados Unidos decidió suspender la ayuda militar a Uruguay como consecuencia de que la Administración del Presidente Jorge Batlle se negó a ratificar un tratado que impedía que los militares estadounidenses fueran juzgados en función de las leyes del país en el cual cometían delitos. Los obstáculos para que "Aguila III" se cumpla en territorio uruguayo, según informa "La República", fueron de distinta especie. En primer lugar la falta de infraestructura para recibir 80 aeronaves y mil hombres extranjeros y en segundo término la falta de recursos financieros. Pero una tercera razón fue la que más pesó: "Uruguay está castigado por los Estados Unidos como uno de los países que no firmó un convenio con Washington para exceptuar a los ciudadanos norteamericanos de cualquier efecto eventual del Tratado Penal Internacional", dijo el profesor de Seguridad Internacional, Luis Tibiletti, a "Página/12" de Buenos Aires. "La República" también incluye la opinión de la periodista de la agencia Adital, Claudia Korol, quien afirma detrás de la polémica sobre la impunidad otros hay temas. "La envergadura de las maniobras proyectadas permiten considerarlo como parte de un plan metódico de militarización del continente que incluye también el acuerdo realizado entre Argentina, Brasil y Paraguay con Estados Unidos, de realizar en forma conjunta el patrullaje de los ríos Iguazú y Paraná, con el aporte de efectivos, lanchas rápidas y equipos de radar de Estados Unidos, apuntando al control en la zona de la Triple Frontera". Entre tanto, ONGs argentinas sostienen que también está en la mira del Pentágono el control futuro del Acuífero Guaraní, finaliza "La República". Por su parte Radio "El Espectador" aseguró, citando "informantes" que nadie considera la posibilidad de realizar los "Aguila III" en Uruguay, "ni siquiera las Fuerzas Armadas lo creen viable". Las fuentes insistieron en que "es un disparate total" y agregaron que "no existe el más mínimo viso de realidad en esas palabras", refiriéndose a las declaraciones de Roger Noriega.

(ver El País Sección NACIONAL, La República Sección POLÍTICA y Radio El Espectador Sección INFORMATIVOS 04/09/03)

## 2.- Tabaré Vázquez y los DD.HH.

El Dr. Tabaré Vázquez, Presidente del Frente Amplio Encuentro Progresista de Uruguay y virtual candidato presidencial para las elecciones previstas para octubre de 2004, se comprometió a aplicar el artículo 4° de la Ley de Caducidad que prevé esclarecer lo que ocurre con los desaparecidos y se congratuló por los procesos judiciales contra el ex Canciller de la dictadura Juan Carlos Blanco y el ex dictador Juan María Bordaberry. Las declaraciones fueron publicadas en el diario francés "Le Monde". En otro orden sostuvo que su gobierno no pretenderá cambiar de sistema económico y social, ni implantar el socialismo.

(Ver La República Sección POLÍTICA 04/10/03)

## 3.- Regresaron del Congo militares uruguayos acusados de robo

Ayer de madrugada arribaron al país los ocho efectivos uruguayos acusados de robar objetos religiosos en una iglesia de la ciudad de Bunia, en la República Democrática del Congo y de inmediato pasaron a cumplir arresto a rigor en distintas Unidades Militares. También en las últimas horas arribó al Uruguay parte del contingente de cascos azules que estuvo desplegado en ese país, bajo mandato de Naciones Unidas. Ayer de madrugada arribaron al país los ocho efectivos uruguayos acusados de robar objetos religiosos en una iglesia de la ciudad de Bunia, en la República Democrática del Congo y de inmediato pasaron a cumplir arresto a rigor en distintas Unidades Militares. También en las últimas horas arribó al Uruguay parte del contingente de cascos azules que estuvo desplegado en ese país, bajo mandato de Naciones Unidas. Según el diario "El Observador", la Justicia militar comenzará a indagar hoy a seis soldados y un capitán involucrados en el hurto de un plato de oro y de candelabros de una capilla de Bunia.

(ver La República Sección POLÍTICA 05/10/03 y 07/10/03 y El Observador Sección URUGUAY 07/10/03)

## 4.- Entrevista al nuevo Presidente del Centro Militar

El nuevo Presidente del Centro Militar, Gral.(r) Luis Pérez, dijo a "El Observador" que si Tabaré Vázquez(Frente Amplio Encuentro Progresista) gana el año próximo las elecciones nacionales "será nombrado Presidente de honor" de la institución "como lo establecen los estatutos", pero advirtió que también se cumplirá con la resolución de los socios que prohíbe la entrada a toda persona "vinculada a la sedición", en alusión al enfrentamiento de las Fuerzas Armadas con los tupamaros en las décadas de 1960 y 1970. "Si alguien presenta una moción en esa eventualidad habrá que analizarla", acotó el nuevo Presidente del Centro Militar. Por otra parte, Pérez aprovechó para remarcar que "fue un error sancionar con un arresto de 30 días al Coronel Juan Alvez" porque "tomaron fuera de contexto una frase suya" en un artículo publicado en la revista "El Soldado"(ver Informe UruguayN°116). "Para nosotros fue una sanción injusta y por eso le dimos un voto de aplauso para el manejo que hizo la comisión directiva de ese problema latente", dijo. Pérez anticipó que otro de los desafíos de su gestión, será "actuar en defensa de la dignidad de los socios que sean injustamente atacados", aunque se excusó de poner ejemplos acerca de cuáles son esos ataques. El General retirado no quiso dar su opinión ni abordar el tema de los reclamos por supuestas violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar (1973-1985), porque "sobre ese tema no nos corresponde hablar a nosotros; el que tiene que hablar es el Comandante en Jefe". Además, Pérez señaló: "Nosotros somos absolutamente respetuosos de la Constitución". Respecto a la situación económica dentro de las Fuerzas Armadas, el nuevo Presidente del Centro Militar dijo que "los sueldos (de los militares) están bastante deprimidos(...) vamos a propiciar acciones para incidir en la mejora de la condición económica de los oficiales de las Fuerzas Armadas".

(ver El Observador Sección URUGUAY 06/10/03)

## 5.- Cuatro militares y 8 comunistas en el nomenclator de Montevideo

Durante este año, Junta Departamental de Montevideo ya aprobó la colocación de cinco placas recordatorias que aluden a hechos que se registraron durante la dictadura militar. El viernes

pasado, después de varios meses de negociación, los ediles del Frente Amplio Encuentro Progresista que poseen mayoría absoluta en el legislativo comunal, aceptaron el pedido del Partido Colorado y en las próximas semanas aprobarán la colocación de una placa recordatoria de los cuatro soldados que fueron asesinados el 18 de mayo de 1972 en la puerta de la entonces casa del Comandante en Jefe del Ejército. El texto de la placa, largamente negociado, rezará: "En este lugar, el día 18 de mayo de 1972, murieron como resultado de una acción guerrillera los Soldados (...), mientras se encontraban cumpliendo su deber de defender las Instituciones". Por otra parte, la Junta Departamental también había votado la designación de una plazoleta como "Mártires de la Seccional 20 del Partido Comunista".  
(ver El País Sección CIUDADES 06/10/03)

## 6.- Comienza Operación "CEIBO"

Los Ejércitos de Argentina y Uruguay desarrollan desde hoy en la Provincia de Santa Fe el ejercicio de planeamiento "Ceibo 2003", que simulará una catástrofe natural tomando como base las experiencias recabadas por la Brigada Blindada II, con asiento en esa provincia, durante las graves inundaciones ocurridas este año. Del ejercicio "participan integrantes de la Brigada Blindada II que tiene su asiento en la provincia de Entre Ríos y la División II de Ejército de la República Oriental del Uruguay". El "Ceibo" es un ejercicio de planeamiento creando un hecho hipotético, en este caso una inundación en Concordia. El ejercicio se efectuará desde hoy y hasta el próximo jueves.  
(ver La República Sección POLÍTICA 06/10/03)

## 7.- Senador tupamaro prefiere "tomarse con humor" declaraciones del Gral(r)Pírez

El Senador, José Mujica (Frente Amplio Encuentro Progresista-Tupamaros), acusó ayer a los militares de sediciosos en respuesta a las declaraciones del Gral.(r) Luis Pírez, nuevo Presidente del Centro Militar (ver más arriba). Mujica señaló que los militares tendrían que vaciar el local del Centro Militar porque los sediciosos fueron ellos. "La subversión mayor fue la de ellos que se quedaron 10 años en el poder. Pero este país, así como tiene un estadio Charrúa en el parque Rivera, una cárcel que se llama Libertad, el Centro Militar establecerá una nueva contradicción de ese tipo; ¿qué le vamos a hacer?", dijo en Radio "El Espectador". El líder tupamaro afirmó que prefiere tomarse los comentarios del Centro Militar "con un poco de humor". En tanto, Gral.(r) Julio Cesar Ruggiero, integrante de la nueva Directiva del Centro Militar, afirmó a "El Observador" que los comentarios de Pírez están vinculados a los militares "que traicionaron a las Fuerzas Armadas (...) en la época de la guerra subversiva (...) Estuvieron del lado de la subversión y le hicieron mucho daño a las Fuerzas Armadas", sostuvo.  
(ver El Observador Sección URUGUAY 07/10/03)

## 8.- Celebran "Día de la Antártida"

Se celebró ayer el Día de la Antártida para el Uruguay. Según explicó el Contralmirante Oscar Otero, el 7 de octubre de 1985, en la XIII Reunión Consultiva anual en la ciudad de Bruselas, Uruguay fue aceptado como miembro consultivo del Tratado Antártico. Para conmemorar la fecha, se realizó una video-conferencia en simultáneo en la ciudad de Tacuarembó para alumnos liceales,  
(ver El País Sección CIUDADES 08/10/03)

## 9.- ONU descarta acusación de Amnesty sobre torturas en el Congo

La ONU culminó su investigación oficial con respecto a la denuncia de presuntas torturas por parte de personal militar uruguayo en el Congo contra tres ciudadanos de ese país realizadas semanas atrás por Amnistía Internacional. "Las acusaciones en el caso de tortura hechas por Amnistía Internacional" que involucrara a militares uruguayos en el Congo "no tienen validez", concluyó una investigación de ONU que fue comunicada a la Cancillería uruguaya. Según el comunicado de prensa de la Presidencia de la República, la ONU agradeció a Uruguay por su "excelente cooperación" en la investigación de este asunto. Por otra parte, "La República" (09/10/03) informa que la organización no gubernamental "Más Justicia" que actúa en el Congo en representación de Amnistía Internacional acusó a la misión de la ONU en ese país de "encubrir la violación de derechos humanos", defendió su investigación sobre torturas y malos tratos que involucró a soldados uruguayos y reclamó que una comisión independiente realice un "contraperitaje urgente y

rápido" sobre los hechos. El Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, pidió a su vez a Amnistía Internacional que tenga mayor cautela en el futuro con este tipo de episodios. (ver La República Sección POLÍTICA 07/10/03, 08/10/03y 09/10/03, El Observador Sección URUGUAY 07/10/03 y El País Sección NACIONAL 09/10/03))

#### 10.- Ministro de Defensa Nacional informa sobre su gira a Rusia y España

Según informó el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, en un principio España había planteado donar una fragata a la Armada uruguaya. Sin embargo, la Fuerza Naval de nuestro país necesita en este momento una embarcación que pueda permitir el despegue y aterrizaje de helicópteros, para mejorar las operaciones de búsqueda y rescate en situaciones de emergencia, dijo el Ministro. Ante esto se realizó una consulta de cifras sobre el costo de una embarcación. "La propuesta está, y ahora espero los números", indicó Fau, quien señaló que luego deberá trabajar el tema con el Ministerio de Economía para analizar si es posible realizar la compra. Los contactos de Fau en España formaron parte de una gira del Jeraarca por ese país y por Rusia. Según informó el Ministro, los temas comerciales fueron el eje de sus conversaciones. "El viaje tuvo toda una serie de connotaciones totalmente alejadas sobre lo que en su momento se informó sobre la eventualidad de una compra de armas. No compré armas, no pregunté precio, no dejé iniciada gestiones de ninguna naturaleza", sostuvo Fau. Rusia se comprometió a instalar en Montevideo una oficina de la empresa estatal Rosofonoresport para llevar adelante negocios comerciales en toda la región y "promover la venta de todos los productos que Rusia produce", dijo Fau. "Es la primera vez que en esta zona se abrirá una oficina de esta naturaleza y en donde se atenderán desde aquí, los mercados de Chile, Argentina, Bolivia y Paraguay", indicó. En España, también se exploró la posibilidad de que suboficiales de las Fuerzas Armadas uruguayas participen en las escuelas de formación para las misiones de paz.

(ver La República Sección POLÍTICA 08/10/03)

#### 11.- Presentan denuncia penal por asesinato cometido en abril de 1972

la Comisión de Familiares de Asesinados por Razones Políticas presentó ante la Suprema Corte de Justicia una denuncia penal por los fusilamientos del periodista Luis Martirena y su esposa, Ivette Giménez, ocurridos el 14 de abril de 1972. Las hijas de Martirena y Giménez, junto a la Comisión de Familiares, presentaron el escrito donde se presentan 17 testigos, uno de ellos es el Senador Eleuterio Fernández Huidobro(Frente Amplio Encuentro Progresista-Tupamaros) quien fue apresado en el mismo lugar, luego de recibir cinco impactos de bala.

(ver La República Sección POLÍTICA 08/10/03 y 09/10/03)

#### 12.- Armada investiga supuestos delitos de sus integrantes en el Congo

Informa el diario "La República"(09/10/03) que tres Oficiales de la Armada fueron relevados de la misión de paz en el Congo y trasladados al Uruguay tras constatarse graves irregularidades durante el cumplimiento de su misión bajo el mandato de la ONU. El caso que es mantenido en reserva por los mandos navales se conoció a través de una denuncia escrita presentada a los Comandantes de la misión por dos Oficiales, un Sub Oficial, dos Cabos y siete Marineros. Según "La Republica", se comprobó que los Oficiales implicados vendían distintos suministros de las tropas a una de las facciones en conflicto en el Congo. La operativa consistía en reducir las raciones, vender combustible e incluso armas y municiones. De este modo, se constató la desaparición de proyectiles de distintos calibres, junto con cuatro fusiles FAL y seis pistolas Browning. La investigación proseguirá en nuestro país con la intervención de la Justicia Militar y el sometimiento de los implicados a un Tribunal de Honor. Uno de los supuestos responsables es un Capitán de la Prefectura uruguaya, con 20 años de servicio en la Armada y según las fuentes, poseía antecedentes irregulares cuando prestó servicios en la Prefectura de Punta del Este. En su edición del 10/10/03, "La República" señala que la Armada Nacional informó que no fueron constatadas irregularidades en la misión y tampoco se comprobó algún faltante de armas o municiones. Tampoco - se señaló oficialmente - fue dispuesto el relevo de tres Oficiales vinculados con la presunta venta de suministros aunque se confirmó ayer que investiga, desde principios del mes de setiembre, el comportamiento de sus efectivos desplegados en el Congo, aunque remarcó que esta operativa no culminó y que forma parte de las "inspecciones" de rutina que practica esa

fuerza en el lugar. Finalmente, el matutino, que reafirma la información citando “fuentes de la Armada” asegura que el Cdte. en Jefe de la Armada, Vicealmirante Carlos Gianì, dispuso que el Contralmirante Oscar Debali (Jefe del Estado Mayor) realice una pormenorizada investigación de los hechos. La preocupación del mando naval por este asunto y sus consecuencias fue transmitida al Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, quien dispuso un "estricto silencio" sobre la investigación.

(ver La República Sección POLÍTICA 09/10/03 y 10/10/03)

### 13.- Interpelación en el Senado al Ministro de Defensa Nacional

Finalmente se cumplió la concurrencia del Ministro de Defensa Nacional al Senado de la República donde fue interpelado por la subasta de acciones de la empresa que gestionará el Aeropuerto Internacional de Carrasco durante los próximos 30 años. El Senador interpelante fue Eleuterio Fernández Huidobro (Frente Amplio Encuentro Progresista-Tupamaros) quien centró sus preguntas en la falta de precalificación de los oferentes en el remate realizado y la escasa información oficial existente respecto a la empresa que se adjudicó la subasta que, según la profusa información de prensa sería propiedad de un ciudadano argentino que enfrenta graves problemas judiciales por evasión fiscal en su gestión de los principales aeropuertos de la República Argentina. Luego de 8 horas de sesión el Senado por unanimidad votó una resolución que establece la necesidad de ejercer fuertes controles sobre la empresa concesionaria. El Senador Fernández Huidobro se mostró satisfecho con el resultado de la interpelación: "a pesar de que las respuestas fueron amargas, el Ministro Fau contestó con claridad, nitidez y sin anestesia las 22 preguntas" e ironizó que "instaló una revolución doctrinaria", ya que según el Secretario de Estado de ahora en adelante no serán necesarias, entre otras cosas, "la precalificación ni los antecedentes de las empresas interesadas en eventuales subastas o licitaciones públicas".

(ver La República Sección POLÍTICA, El País Sección NACIONAL y El Observador Sección URUGUAY 09/10/03 y 10/10/03)

**“Informe Uruguay”** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy) (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos)

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativos, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)